**Escuela Secundaria y Superior Nº 1**

**"Cesáreo Bernaldo de Quirós"**

**Profesorado de Artes Visuales y Artes en Música**

**Asignatura:**

**Instrumentos Musicales IV – Flauta dulce (4to año)**

**Profesor: Diego Miguel Almirón**

**Año: 2017 - 2018**

**FUNDAMENTACIÓN**

La difusión masiva de la flauta dulce comenzó a mediado del siglo XX, cuando las empresas comenzaron a fabricar flautas en Bakelita y otros derivados plásticos. Esto tuvo varias consecuencias. En primer lugar se tornó posible la producción de flautas a escala industrial lo cual permitió que se convierta en un producto barato y fácil de conseguir. En segundo lugar el plástico soporta mejor el caudal del aire en los casos donde los principiantes no controlan aun la columna de aire y se pudo reemplazar la digitación barroca por la Alemana. A partir de ese momento este instrumento adquirió una reputación negativa de instrumento para niño, además que se consigue fácilmente. Pese a todo esto el aprendizaje de este instrumento exige práctica y estudio, al igual que cualquier otro.

De esta manera, en esta asignatura se busca brindar a los alumnos las herramientas necesarias para una utilización fluida de la flauta en la realización musical a partir del desarrollo de competencias que tienen que ver con la ejecución, la interpretación, la audición, el análisis, la lecto-escritura, la producción de arreglos. Se hace imprescindible que esta formación sea amplia y abarcadora, que pueda tener en cuenta tanto una importante historia en la enseñanza académica de tradición centro-europea vinculada al concepto de “obra” (partitura), como así también que pueda tener en cuenta una importante historia en el desarrollo de diferentes manifestaciones musicales populares latinoamericanas en las que se puede encontrar un vasto repertorio de canciones folklóricas, populares e infantiles que requieren un abordaje particular más vinculado al concepto de “arreglo”.

Un abordaje amplio del fenómeno musical apunta a generar una paulatina versatilidad en los estudiantes a la hora de desempeñarse como músicos y como docentes en los distintos niveles de la educación básica.

En el desarrollo de los contenidos se busca establecer un equilibrio constante entre las competencias técnico-instrumentales y las competencias interpretativas para poder potenciar las posibilidades expresivas de cada alumno en la realización musical concreta.

Esta asignatura se inserta en el plan de estudios como uno de los tres ejes de la formación instrumental. Intenta brindar un cuerpo de herramientas conceptuales y procedimentales que, en coordinación con las demás asignaturas, le permitan al estudiante desarrollarse y reflexionar a lo largo de su formación y de su desempeño como intérprete, arreglador, compositor y educador.

Objetivos

Que el alumno logre progresivamente:

• Construir estrategias para abordar el estudio del instrumento.

• Desarrollar una actitud corporal saludable con el instrumento.

• Adquirir un método de lectura y de comprensión de la música a través del código específico de la flauta.

• Familiarizarse con un amplio repertorio de canciones infantiles.

• Familiarizarse con distintos géneros del repertorio popular argentino y latinoamericano.

• Familiarizarse con un repertorio solista y camarístico de obras y arreglos de distintos estilos y épocas.

• Desarrollar herramientas técnico-instrumentales y técnico-interpretativas para la ejecución de obras y canciones.

**CONTENIDOS**

Contenidos técnico-instrumentales:

* Recomendaciones generales del cuidado de la flauta.
* Posición correcta del instrumento.
* Columna de aire, ejercicios para “sostener” el sonido.
* Ejercitaciones de escalas Mayores y sus relativas menores posibles en la flauta (DoM-lam; SolM-mim; FaM-rem; ReM; sim)
* Ejercicios de pre calentamiento como rutina.
* Ensayo de melodías aprendidas anteriormente.
* Enseñanza de notas sobre agudas (La, Si, Do)
* Enseñanza de melodías de acuerdo al cancionero propuesto en la cátedra
* Ejercitación de las escalas con mezcla de ritmo y duración

Contenidos relacionados con la actividad creativa:

* Conocimiento de la noción de arreglo y versión.
* Conocimiento práctico de estructuras formales aplicadas al cancionero infantil y al repertorio de la música popular en general.
* Reflexión y puesta en práctica de estrategias para la enseñanza de canciones en los distintos niveles de la educación básica.
* Conocimiento práctico de los conceptos de introducción, coda e interludio.
* Conocimiento práctico de las funciones armónico-tonales básicas (I grado = tónica, II y IV grados = subdominantes, V grado = dominante en modo mayor y menor).

Recursos interpretativos aplicados tanto a la ejecución de las obras del repertorio como a la interpretación de canciones auto-acompañadas:

* Fraseo.
* Variación de intensidad.
* Vibrato
* Stacatto
* Generación y contraste de climas.

**Modalidad de Trabajo**

El desarrollo de este proyecto se basa en la ejecución individual y a dos, tres y cuatro voces dando prioridad a la ejecución de obras infantiles que abarquen una variada gama de géneros y estilos musicales. Cada clase será dividida en 10 minutos de precalentamiento del instrumento, 10 minutos para desarrollar el tema y las pautas de trabajo, 60 minutos de ejecución instrumental para trabajar las diferentes partituras y ejercicios melódicos y 15 minutos para realizar una ejecución en conjunto y la conclusión de la clase.

**Trabajos prácticos**

Primer cuatrimestre:

Tp nº 1:

Ejecución de una canción popular elegida por los alumnos del cancionero propuesto en la cátedra u otra obra elegida por los alumnos que posea partitura.

Tp n º 2:

Realización de dos arreglos en canciones infantiles elegida por los alumnos del cancionero propuesto en la cátedra u otra obra elegida por los alumnos que posea partitura.. Ensayo de estrategias para la enseñanza de las canciones en los nivel para los cuales se consideren adecuadas.

Tp nº 3:

Ejecución de una canción folklórica argentina o latinoamericana elegida por los alumnos del cancionero propuesto en la cátedra u otra obra elegida por los alumnos que posea partitura.

Segundo cuatrimestre:

Tp nº 4:

Ejecución de una obra a dos voces elegida por los alumnos del cancionero propuesto en la cátedra u otra obra elegida por los alumnos que posea partitura.

Tp nº 5:

Ejecución de una obra individual folklórica argentina o latinoamericana elegida por los alumnos del cancionero propuesto en la cátedra u otra obra elegida por los alumnos que posea partitura.

Tp nº 6:

Ejecución de una obra a 4 voces elegida por los alumnos del cancionero propuesto en la cátedra u otra obra elegida por los alumnos que posea partitura.

EVALUACIÓN
La evaluación es el proceso analítico por el que se trata de determinar la eficacia, la eficiencia y la pertinencia de los proyectos en curso.
La evaluación designa un conjunto de actuaciones previstas, mediante las cuales es posible ajustar progresivamente la ayuda pedagógica a las características y necesidades de los alumnos. Se comenzará por una evaluación diagnóstica en la cual se reconocerán saberes previos de los alumnos, para poder seguir con la secuencia prevista.
Luego se realizará una evaluación procesual que dará cuenta del desempeño del alumno durante el trayecto formativo de la materia.
Se realizará una calificación cuatrimestral en el primer cuatrimestre que consistirá en una audición con todos los grupos de la cátedra, lo mismo sucederá en el segundo cuatrimestre.
La asignatura es anual con examen final. Estarán en condiciones de acceder al exámen final aquellos alumnos que tuvieren un mínimo de 6 puntos en los dos cuatrimestres.
La evaluación final para acreditar la materia será un trabajo final de producción y ejecución instrumental individual y en conjunto.

Los criterios de evaluación se darán a conocer al comienzo de la cursada y serán los siguientes:
• Manejo del instrumento.
• Respeto por el trabajo de los pares
• Capacidad de elaboración.
• Originalidad.
• Creatividad.
• Relación con los contenidos estudiados
• Responsabilidad y compromiso en los ensayos (asistencia, puntualidad)
• Concentración en el trabajo en conjunto
• Soltura y expresividad en la ejecución musical.
• Responsabilidad y compromiso en las tareas asignadas, tanto grupales como individuales.

**Obras adaptadas para ejecución en flauta dulce**:

* AI SI EU TE PEGO [**Michel Teló**](https://es.wikipedia.org/wiki/Michel_Tel%C3%B3)**‎**[Sertanejo universitario](https://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%BAsica_sertaneja)‎, ‎[pop latino](https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj_24ybwYfUAhXCTZAKHawiB08Qs2YIKigBMAA&url=https%3A%2F%2Fes.wikipedia.org%2Fwiki%2FPop_latino&usg=AFQjCNGcGdcyIf8VzyZimIuZu8rodoJ1LQ&sig2=RqaYS1_kps7s-MCVRFFbzQ) [álbum de estudio](https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81lbum_de_estudio) “[Na Balada](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Na_Balada&action=edit&redlink=1" \o "Na Balada (aún no redactado))” 2011
* CARROS DE FUEGO **[Vangelis](https://es.wikipedia.org/wiki/Vangelis%22%20%5Co%20%22Vangelis).** *1980*
* CONDOR PASA **Daniel Alomía Robles** zarzuela *peruana19 de diciembre de 1913*
* EL HUMAHUAQUEÑO **Edmundo Saldivar** *álbum “Carnavalitos” 1941*
* EL PADRINO **Nino Rota** [1972](https://es.wikipedia.org/wiki/1972) - [*El padrino*](https://es.wikipedia.org/wiki/El_padrino_%28pel%C3%ADcula%29) (*The Godfather*)
* LA PRIMAVERA **Antonio Vivaldi**; Le quattro stagioni Op. 8 - 1725
* LIBERTANGO **AstorPiazzolla**, 1974 - Milán
* MARCHA TRIUNFAL (AIDA) **Giuseppe Verdi** - 1871
* CANON EN RE MAYOR (adaptación para flauta dulce) Johann Pachelbel -1680
* TITANIC (adaptación para flauta dulce) James Horner – 1997
* VA PENSIERO (NABUCCO) Giuseppe Verdi - 1842
* TOKANDO (Cuadernillo de obras para flauta) Fundación Incolmotos YAMAHA año 2014
* OBRAS VARIAS

BIBLIOGRAFIA:

* AGUILAR, M. (2004) folclore para armar. Bs. As., Ediciones Culturales Argentinas
* BERES, J. (1974) Curso de Flauta Dulce I. Ediciones Budapest
* BODERMANN, H. el a b c de la flauta dulce. Suiza, Mélody, Zurich
* AKOSCHKY J. Y VIDELA M. Iniciacion en la flauta dulce I, II y III. Bs. As. Ricordi.
* TOKAMOS, Guia para iiciacion en flauta dulce, Yamaha, 2011
* CATENA, O. 60 cánones (1967), Bs. As. Ricordi
* ESCUDERO, M.P. (1983) Flauta I, II y III. Madrid, Real Musical.
* ESCUDERO, M.P. (1984) Metodología Musical 2, Madrid, Anaya.